

Quito, 23 de marzo de 2020

Señores:

**ACCIONISTAS
IMEDICECUATORIANA S.A.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la compañía **IMEDICECUATORIANA S.A.** y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, he requerido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesarios dentro del giro comercial de la Empresa; por lo que pongo en su consideración el siguiente informe de revisión sobre las operaciones y registros necesarios. Así mismo, he revisado el Estado de Situación Financiera de **IMEDICECUATORIANA S.A.** al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Con respecto a la revisión realizada, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y específicamente con las contempladas en la Ley de Compañías.

Adicionalmente, basados en los informes de la administración y al ser el año de inicio de actividades, la información reflejada es veraz y se ajusta a lo legal.

1. En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMEDICECUATORIANA S.A.** así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con las normas internacionales de información financiera y tomando en cuenta el inicio de actividades de la Empresa.
2. Los administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la empresa.
3. La empresa mantiene control sobre la documentación fuente, sus activos y otros procedimientos internos, se consideran como los adecuados para el normal desarrollo operacional.

4. La empresa ha observado el cumplimiento estricto a las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador en total apego a las leyes dando fiel cumplimiento a la normativa tributaria vigente.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la empresa **IMEDICECUATORIANA S.A.**



Karina Aulestia Pérez
COMISARIO 2019
RUC: 1713943098001